



Finanzas Positivas  
para una Vida Segura

**Iniciar**

Eje temático

Avanzar



Inicio

Volver

# Introducción

Positiva Compañía de Seguros pone a tu disposición la cartilla **"Finanzas Positivas para una Vida Segura"**

Con esta sencilla y didáctica herramienta pondrás en práctica, información útil para tomar decisiones financieras acertadas y construir un mejor futuro para ti y tu familia.





En compañía de **PRÓSPERO**, abordaremos de manera entretenida temas como Seguros, ahorro, créditos, riesgos, patrimonio, retiro pensional y protección al consumidor.

En cada capítulo encontrarás **historias, consejos y actividades claves** para que logres tener unas finanzas saludables y seguras.



**¡Acompáñanos en este viaje con Positiva!**



Estoy aquí para ayudarte a gestionar tus recursos, con el que podrás construir un mejor presente, asegurar tu futuro y el de tu familia.

Empezaré contándote que la **Educación Financiera** es una herramienta que te enseña a gestionar mejor tus ingresos y organizar tus gastos, para lograr el **equilibrio en tus finanzas**, con el fin de cumplir tus compromisos y alcanzar tus sueños.

Cuando conozcas y apliques la **Educación Financiera** podrás tomar decisiones más acertadas, ya sea obteniendo un seguro, adquiriendo un plan exequial, abriendo una cuenta de ahorro o manejando inteligentemente tu dinero.



En cada capítulo de nuestra cartilla, fortaleceremos tus conocimientos para manejar de forma adecuada tus finanzas personales

**¡Empecemos!**

Haz clic aquí



# CAPÍTULO 1: AHORRO



VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Haz clic aquí

**Iniciar**





Cuando ahorras decides NO gastar un dinero que tienes hoy y guardarlo para **UTILIZARLO** en el **FUTURO**, con un objetivo concreto que tú determinas de acuerdo con tus prioridades o metas.

Entonces ahorrar es hacerte responsable por tus **SUEÑOS** y encontrar la manera para que se cumplan tus **METAS**.

Para lograrlo debes establecer un plan de acción, definiendo un tiempo específico y trabajando todos los días, para que esa meta pueda cumplirse.



## Bien, ahora manos a la obra.

**Elabora tu plan de acción** para empezar a ahorrar, para esto es importante que identifiques tus gastos y tus ingresos.

La exactitud y precisión en estos datos, significará el éxito para tu plan de ahorro, cada peso cuenta.





## 1. Identifica tus gastos, puedes dividirlos así:

- **Necesidades básicas:** son los gastos fijos que tienes cada mes. Por ejemplo: arriendo o cuota de crédito, mercado, transporte, pago de créditos.
- **Gastos de dependientes** mesadas de tus hijos, mascota, guarderías, alimentación, vacunas, medicamentos, pago de educación.
- **Gastos personales:** ropa, zapatos, accesorios, peluquería, cuidado personal, tratamientos cosméticos, odontología, ortodoncia, lavandería, etc.
- **Gastos variables:** domicilios, snacks, entretenimiento, salidas a cine, teatro, rumba, etc.
- **Gastos puntuales o estacionalidades:** impuestos, compra de útiles escolares, uniformes, vacaciones, liquidación de empleada de servicio doméstico, regalos de navidad. Asígnale una partida mensual para que no te descuadres con estos pagos.





## Ahora revisa tus ingresos:

¿Cuántos tipos de ingresos tienes? ¿Cuáles son?,  
¿Qué puedes hacer para mejorar estos ingresos?,  
¿Puedes generar otros ingresos? ¿Tienes ingresos  
producto de inversiones como dividendos,  
intereses, arrendamientos, participación en  
empresas?, ¿Recibes colaboración de otro  
miembro de la familia?... suma todo para tener  
claro a cuánto ascienden tus entradas mensuales.



## Una vez identificados tus ingresos y gastos, establece tus metas de ahorro:

- **Redactar tu meta**, déjala por escrito y asígnale un nombre: vacaciones, educación, compra de automóvil.
- Identifica cuánto dinero necesitas para cumplirla.
- Define un periodo de tiempo: 12 meses si es a corto plazo, 24 meses si es a mediano plazo y 36 meses si es a largo plazo
- Establece de acuerdo con el valor y el plazo, cuánto necesitas ahorrar **mensualmente**.
- Automatiza tu ahorro, puedes hacerlo a través de un débito automático, una fiducia, fondo de empleados, título de capitalización o un **ahorro programado**. Lo importante es que el ahorro esté en una cuenta diferente a la que habitualmente usas.
- De ser posible buscar alguna **rentabilidad** por pequeña que sea para **tus ahorros**.

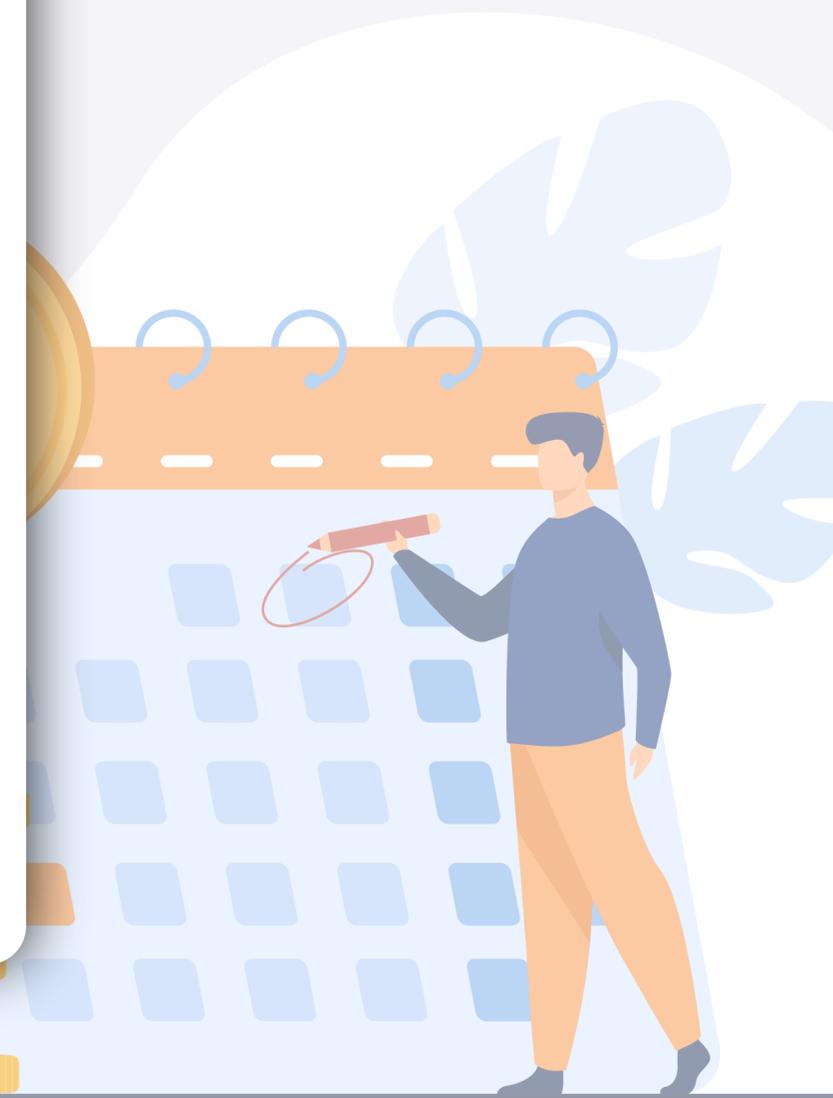


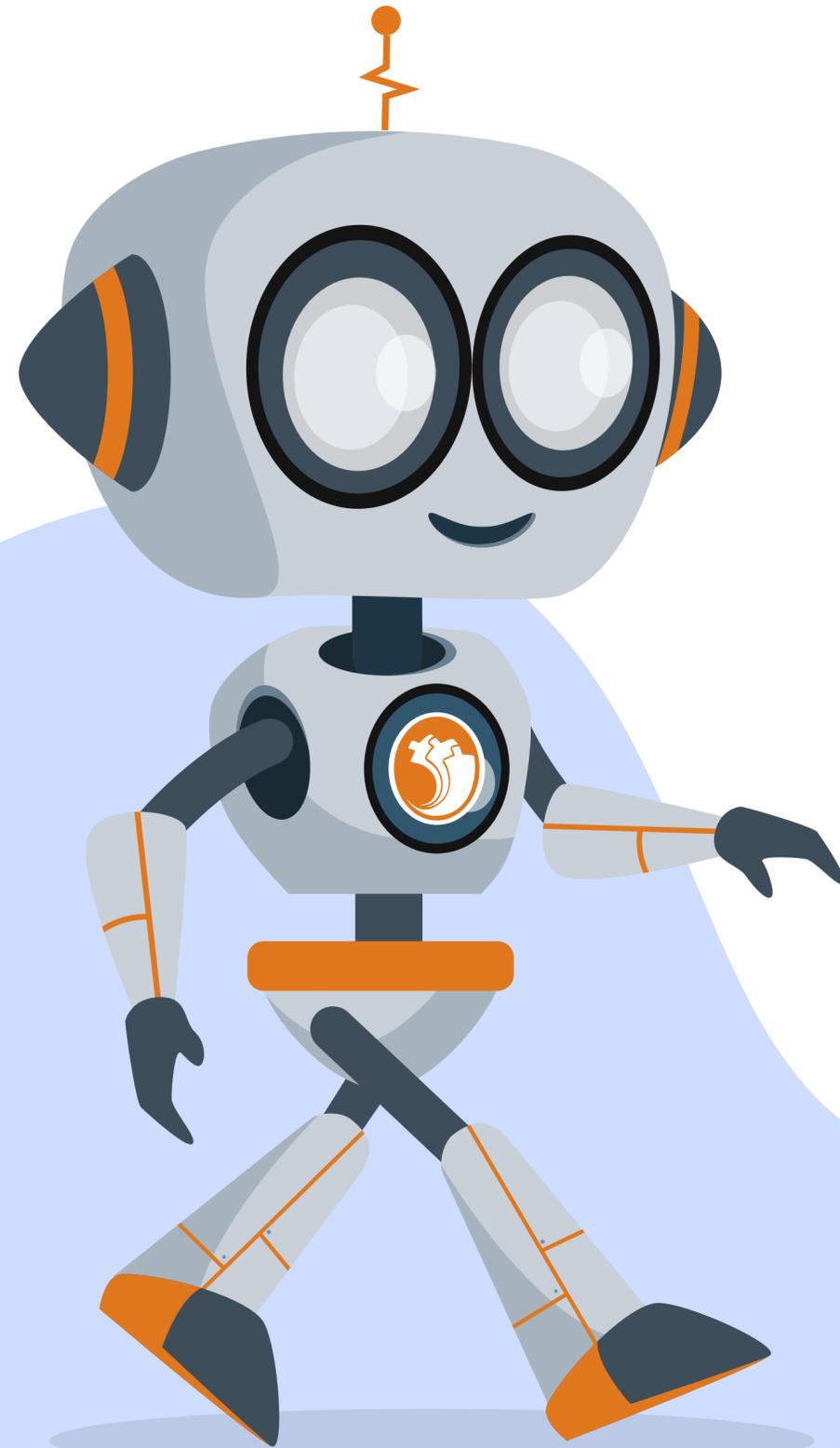
Una vez identificados es hora de sentarte a

- **Redactar tu meta**, como vacaciones, educación
- Identifica cuánto dinero
- Define un periodo de meses si es a medio
- Establece de acuerdo a ahorrar **mensualmente**
- Automatiza tu ahorro automático, una fiduciaria, capitalización o un ahorro esté en una
- De ser posible busca para **tus ahorros**.

## Recomendaciones de ahorro

- **Lleva registro** de todos tus gastos, si no lo haces puedes gastar sin culpa, sin remordimiento y con ganas.
- **Minimiza los gastos** variables, pues de estos puedes echar mano para aumentar tu ahorro.
- **No te gastes el dinero que no te ha ingresado**: comisiones, primas, bonificaciones, primero presupuéstalos.
- Para incrementar tu ahorro trata de **reducir gastos** hasta en un 50% de tus ingresos actuales o aumentar tus ingresos para que cubran el 50% de tus gastos.
- Lo importante no es la cantidad, si no la acción concreta de empezar a **ahorrar**.





## CAPÍTULO 2: CRÉDITOS

Haz clic aquí

**Iniciar**





## Ahora hablemos de los créditos

Aunque son una importante forma para lograr un apalancamiento financiero, lo recomendable es solo endeudarte para adquirir bienes que incrementen tu patrimonio, como la compra de inmuebles.

**Nunca los debemos usar para satisfacer necesidades básicas o bienes perecederos.**

Cuando estes buscando un crédito pregúntate:

¿Lo puedo pagar? ¿Qué porcentaje de mis ingresos estoy dispuesto a destinar al pago de mis obligaciones financieras?  
¿Cuántas veces voy a pagar el dinero que estoy pidiendo prestado? ¿Qué capacidad de endeudamiento tengo?





### Antes de asumir una deuda es importante tener en cuenta lo siguiente:

- Ten un propósito claro para **solicitar el préstamo**, no gastes el dinero en nada diferente al objetivo que planteaste.
- Si lo vas a invertir, debes **conocer muy bien el negocio** en el que vas a entrar.
- Asegúrate de conocer muy bien todas las **condiciones que asumirás** en el momento de tomar el préstamo.
- Recuerda que tienes otros compromisos y gastos; piensa que además de cumplirlos, también debes **pagar la cuota del préstamo**, inclúyela en tu presupuesto.
- Si eres **cumplido con tus pagos** estarás haciéndote un buen nombre financiero.
- Recuerda, si te atrasas **el costo por intereses será mayor** y el no pago de la deuda siempre traerá consecuencias. Por eso, pide prestado solo la cantidad de dinero que puedas pagar.

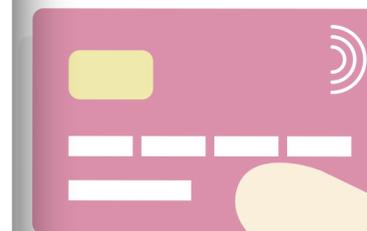


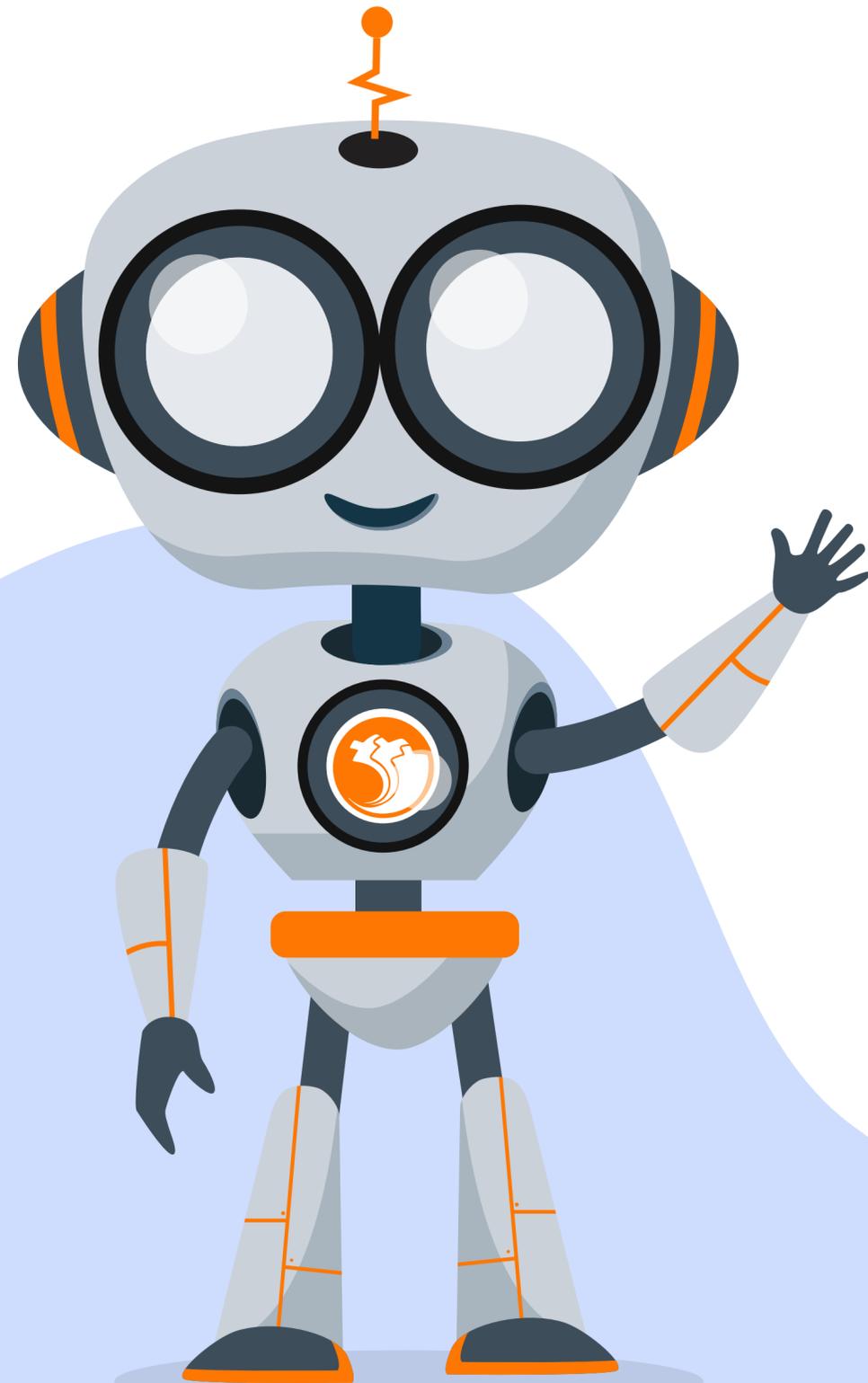
## Antes de asumir

- Debes tener dinero en mano.
- Si lo vas a ingresar, asegúrate de que entrará.
- Asegúrate de que el dinero esté disponible en el momento que necesitas.
- Recuerda que debes cumplir con los términos de tu presupuesto.
- Si eres **cumplidor** financiero, prioriza pagar lo que tienes pendiente.
- Ten en cuenta que el no pago de un préstamo o crédito puede afectar tu historial crediticio.

## Recomendaciones para gestionar tus créditos de forma inteligente

- Identifica tus hábitos de endeudamiento.
- Toma el control sobre tus gastos y cumple tu presupuesto.
- Calcula el monto que puedes pagar adicional a la cuota, no te quedes con los pagos mínimos.
- No confíes en el mañana, esperando una prima, herencia, bonificación o comisión.
- Debes conocer muy bien el valor, la tasa, el plazo y los costos ocultos de todos tus créditos.
- Prioriza las deudas.
- Si vas a pedir prestado otra vez, aprende a pedir corto plazo y bajo interés.
- Guarda tus paz y salvos.
- No te endeudes a no ser que sea absolutamente indispensable. Prioriza ahorrar antes que endeudarte.





## CAPÍTULO 3: RIESGOS

Haz clic aquí

**Iniciar**





Otro factor importante que puede afectar tus finanzas son los riesgos y sus posibles consecuencias. Los peligros, emergencias o eventos inesperados los conocemos como **riesgos**.

Un riesgo es la posibilidad que alguien o algo sufra un perjuicio o un daño que afecte nuestra salud, nuestro patrimonio y nuestra tranquilidad.

Los riesgos siempre existirán en nuestro día a día, lo importante es identificarlos y estar preparados para controlarlos de forma que nos afecte lo menos posible.





## Riesgo

Otro factor de riesgo es la falta de planificación financiera. Las consecuencias de un evento de riesgo pueden ser graves.

Un riesgo puede ser la pérdida de salud, un accidente o una enfermedad.

Los riesgos pueden ser evitados o minimizados. Lo importante es tener un plan de contingencia para enfrentarlos.

### Recomendaciones para identificar los riesgos:

- Para medir el impacto del riesgo, puedes responder a la pregunta: ¿Qué pasa si...? Escoge un escenario pesimista, un escenario ideal y un escenario optimista. Analiza los resultados en cada uno de ellos.
- ¿Piensa qué ajustes debes hacer en cada escenario para mitigar el riesgo que te planteaste?
- Escribe en un papel las posibles emergencias o riesgos que puedes enfrentar en tu hogar y en tu trabajo e identifica como pueden afectar tu presupuesto.
- Recuerda que los préstamos te pueden ayudar a salir de emergencias de manera rápida, pero pueden afectar tu presupuesto y empeorar la situación.
- Los ahorros también son una forma de resolver emergencias pequeñas, por lo que deberíamos tener un plan de ahorro para éstas. Sin embargo, pueden no ser suficientes para enfrentar riesgos graves, como una enfermedad, quedarse sin empleo o el fallecimiento del jefe del hogar.
- Los seguros son la mejor forma de minimizar los riesgos que se pueden presentar en nuestra vida.





## CAPÍTULO 4: SEGUROS

Haz clic aquí

**Iniciar**



Los seguros son una forma de protección contra riesgos como la muerte, una enfermedad, un daño o la pérdida de bienes materiales. Son medidas que se toman **ANTES de una emergencia** para tener la posibilidad de reponerse más rápido ante una situación compleja y evitar que las finanzas se vean afectadas.

Su importancia radica en que hay eventos que cuando ocurren, afectan el bienestar financiero de las personas. Por ejemplo, la muerte de un jefe de hogar puede dejar en una mala situación económica a su familia.





## Encontrarás diferentes clases de seguros de acuerdo con los riesgos que requieras cubrir:

- **Personales:** Son aquellos que protegen a las personas de riesgos en su integridad física, salud o existencia como los seguros de vida, seguros contra accidentes, seguros médicos. Asegurar la vida es una de las más importantes decisiones para proteger el bienestar de la familia.
- **Obligatorios:** Es una forma de intervención económica del Estado para cubrir una necesidad social ante la ausencia de mecanismos de protección para atender determinados eventos como soat, bienes comunes, accidentes laborales.
- **Patrimoniales:** Cubren los riesgos del patrimonio de las personas y las empresas como el seguro de automóvil, hogar, robo, incendio, etc.





Encontrarás  
acuerdo con

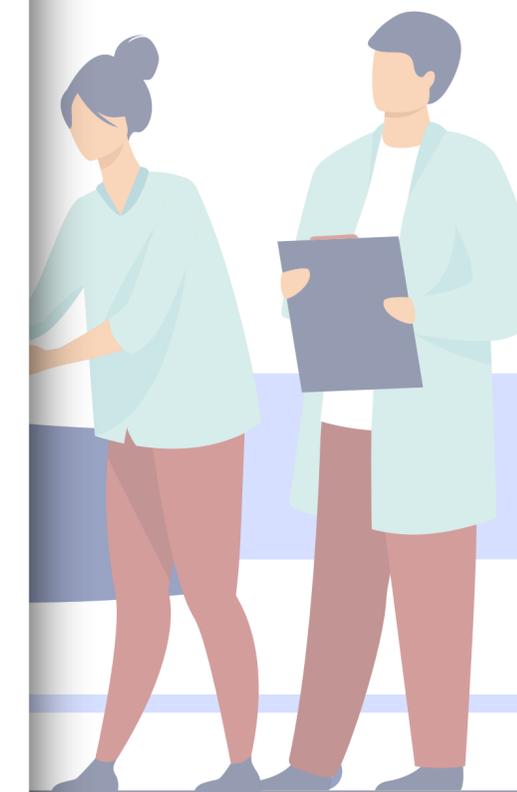
- **Personales**  
riesgos en  
seguros de  
médicos.
- **Obligatorios**  
del Estado  
ausencia de  
determina  
accidente.
- **Patrimoniales**  
personas y  
hogar, rob



## Recomendaciones para adquirir tus seguros:

### Antes

- Identifica el riesgo y analizar las opciones que hay en el mercado para determinar cuál se ajusta mejor a sus necesidades.
- Verifica las propuestas de las diferentes aseguradoras y compara las coberturas y los valores de protección que cada una ofrece.
- Al comparar las opciones que existen en el mercado, se recomienda analizar en detalle los límites asegurados, los deducibles, las garantías y las exclusiones; estos elementos son esenciales para tomar una decisión informada.
- Identifica las coberturas básicas y adicionales que se incluyen en la póliza, así como los servicios de asistencia que se ofrecen en algunos productos y sus condiciones de uso. Pida que le aclaren los eventos que no están cubiertos por la póliza, esto evitará inconvenientes en caso de ocurrir un siniestro.
- Si tiene dudas sobre el producto que hace un intermediario u otro canal de ventas, no dude en comunicarse con la aseguradora para validar la oferta.



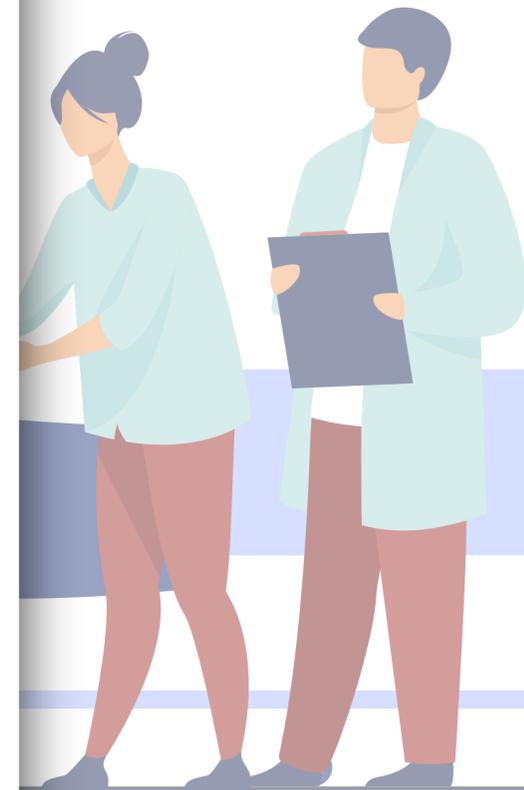


Encontrarás  
acuerdo con

- **Personales**  
riesgos en  
seguros de  
médicos.
- **Obligatorios**  
del Estado  
ausencia de  
determina  
accidente.
- **Patrimoniales**  
personas y  
hogar, robos

## Recomendaciones para adquirir tus seguros: Durante la vigencia

- Lee muy bien la póliza antes de firmarla.
- Al suscribir un contrato de seguro, se recibe la póliza y el clausulado que contiene la descripción del producto y la forma como opera; se deben guardar ambos documentos, ellos son importantes en caso de siniestro.
- Valida que el pago se realice oportunamente. En cualquier canal utilizado para adquirir el seguro se deberá pagar la prima y recibir un documento que así lo acredite. El no pago de la póliza da lugar a la terminación del contrato de seguro.
- Informa a tu familia y a los beneficiarios de la póliza sobre el seguro que adquiriste, coberturas y montos asegurados; en caso de siniestro, ellos podrán presentar la reclamación de indemnización ante la aseguradora.
- Es importante tener el mayor cuidado sobre los bienes asegurados y tomar las medidas que sean necesarias para prevenir la ocurrencia de eventos que los afecten. Se debe tener en cuenta que una parte de la pérdida (deducible) la asume el asegurado.



Encontrarás  
acuerdo con

- **Personales**  
riesgos en  
seguros de  
médicos.
- **Obligatorios**  
del Estado  
ausencia de  
determina  
accidente.
- **Patrimoniales**  
personas y  
hogar, rob



## Recomendaciones para adquirir tus seguros:

### Cuando se presenta el siniestro

- Notifica a la aseguradora ante cualquier modificación del estado o las condiciones del bien o de la persona asegurada.
- Revisa la vigencia del seguro y pregunta qué debes hacer para su renovación.
- Cuando se presente el siniestro evita la agravación del suceso, contacta inmediatamente a la aseguradora e informa sobre su ocurrencia y suministra la información requerida para el pago de la indemnización.
- Si se tiene alguna queja sobre el proceder de la aseguradora, se puede acudir al Defensor del Consumidor Financiero todas las aseguradoras cuentan con esta figura.



## Conceptos Básicos de los Seguros

**El riesgo:** Es una amenaza de pérdida o deterioro que afecta bienes determinados o derechos específicos como la vida, la salud o la integridad física e intelectual de un individuo.

**La prima:** Es el "Precio del Seguro" o costo que se debe pagar por asegurarse contra el riesgo. Este pago generalmente se estipula en términos anuales, aunque puede convenirse de otra forma (mensual, trimestral, semestral).

La prima depende entre otros aspectos de la frecuencia o probabilidad de ocurrencia de un siniestro determinado.

**La póliza:** Es el documento en que se establece por escrito las condiciones del contrato de seguro.

**El asegurado:** Es la persona o bien sobre el cual recae la cobertura del seguro.

**El contratante:** Persona natural o jurídica que ha firmado un contrato de seguro, comprometiéndose a pagar la prima. No siempre el contratante y el asegurado son la misma persona.

## Conceptos Básicos de los Seguros

**El beneficiario:** Persona natural o jurídica, que ha sido designada por quien contrata el seguro para recibir la indemnización pactada en caso de producirse un siniestro.

**El asegurador:** Es la empresa que asume el riesgo de la ocurrencia de un evento. Dependiendo de si el riesgo afecta a personas o bienes materiales, se trata de Compañías de Seguros de Vida o Compañías de Seguros Generales.

**Las coberturas:** Son los riesgos que asume el asegurador (pueden ser uno o más) y se describen en la póliza. Por ejemplo, incendio y sismo corresponden a distintos riesgos y por lo tanto, son dos coberturas. La indemnización se realiza sólo si los eventos o siniestros tienen cobertura.

**El deducible:** El asegurador puede asumir todo el riesgo o compartir el riesgo con el asegurado. La parte del riesgo que asume el asegurado se denomina deducible. En ciertos seguros el deducible puede ir variando en el tiempo.

**La indemnización o capital asegurado:** Es la suma de dinero que el asegurador se obliga a pagar al asegurado, en caso de la ocurrencia de un siniestro y según las condiciones señaladas en la póliza.

# CAPÍTULO 6: RETIRO PENSIONAL



Haz clic aquí

**Iniciar**

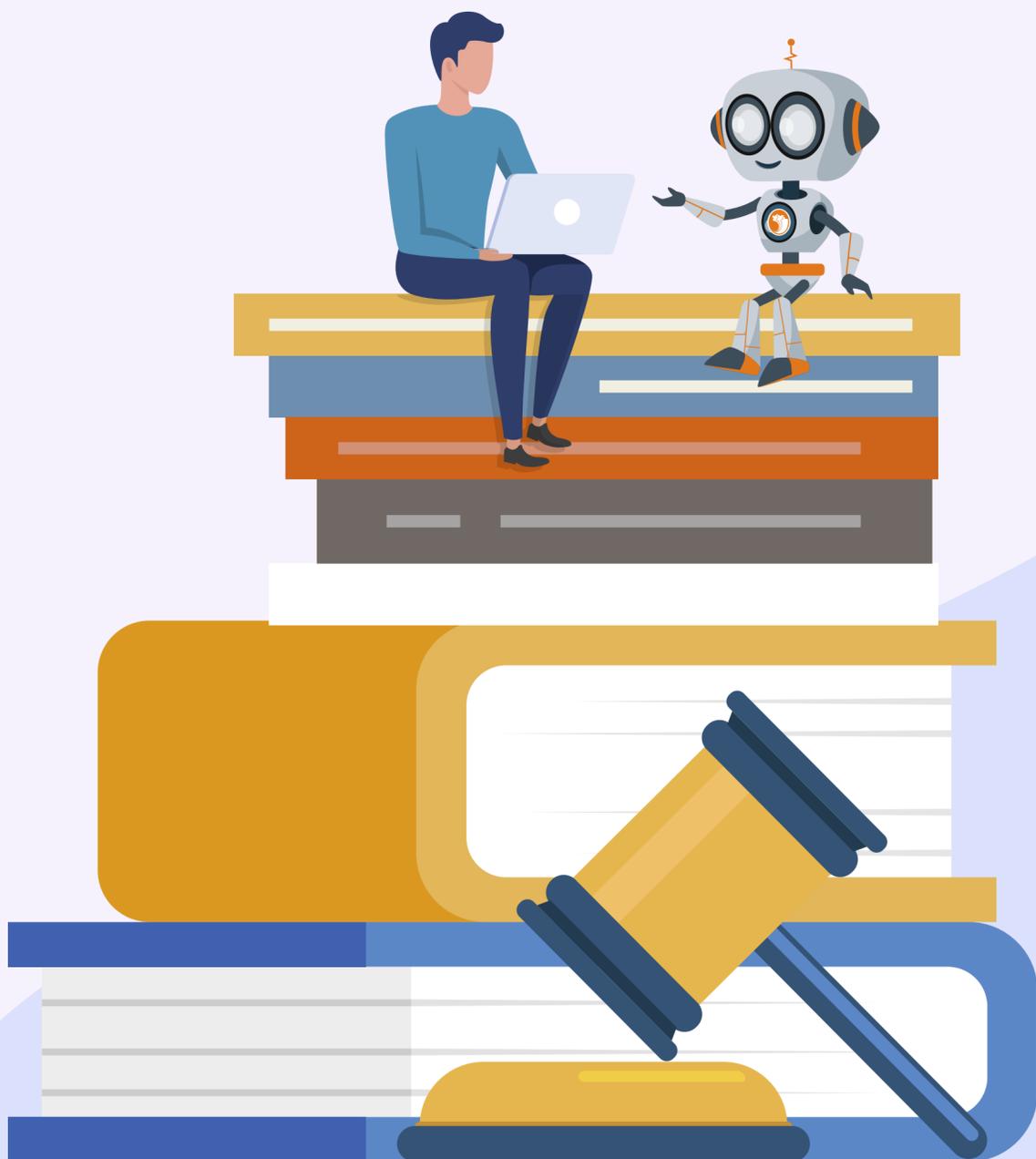




Aunque estés en la flor de tu juventud, recuerda la importancia de **planificar tu retiro** laboral, asegura una fuente de ingresos que te permita continuar con tu calidad de vida.

**La pensión es una prestación económica** que reciben mensualmente los trabajadores dependientes o independientes al momento de su retiro laboral, con base en los aportes que hicieron a un fondo de pensión obligatoria.





### En Colombia existen dos regímenes del sistema general de pensiones

- El régimen de prima media con prestación definida, conocida también como el **régimen público (RPM)** en el que se deben cumplir 1.300 semanas de cotización y la edad, hombres 62 y mujeres 57. Los aportes se van a un fondo común que el estado administra y se tiene en cuenta el promedio del ingreso de los últimos 10 años o de toda la vida laboral teniendo en cuenta el que te dé más alto.
- Régimen de ahorro individual con **solidaridad o privado** en el que debes tener en ahorros el dinero que garantice una mesada equivalente al 110% del salario mínimo legal vigente. Los aportes van a una cuenta individual y genera rentabilidad. En caso de no acumular el dinero necesario para pensionarse puede solicitar la devolución de saldos con rentabilidad.





## Retiro pensional



Lo importante es el **capital ahorrado** y se puede optar por diferentes modalidades para pensionarse: Retiro programado sin tener en cuenta la edad, desde que el dinero te alcance.

Renta vitalicia que se contrata con una aseguradora para que ésta administre el capital y te pague la mesada definida de acuerdo con el ahorro.

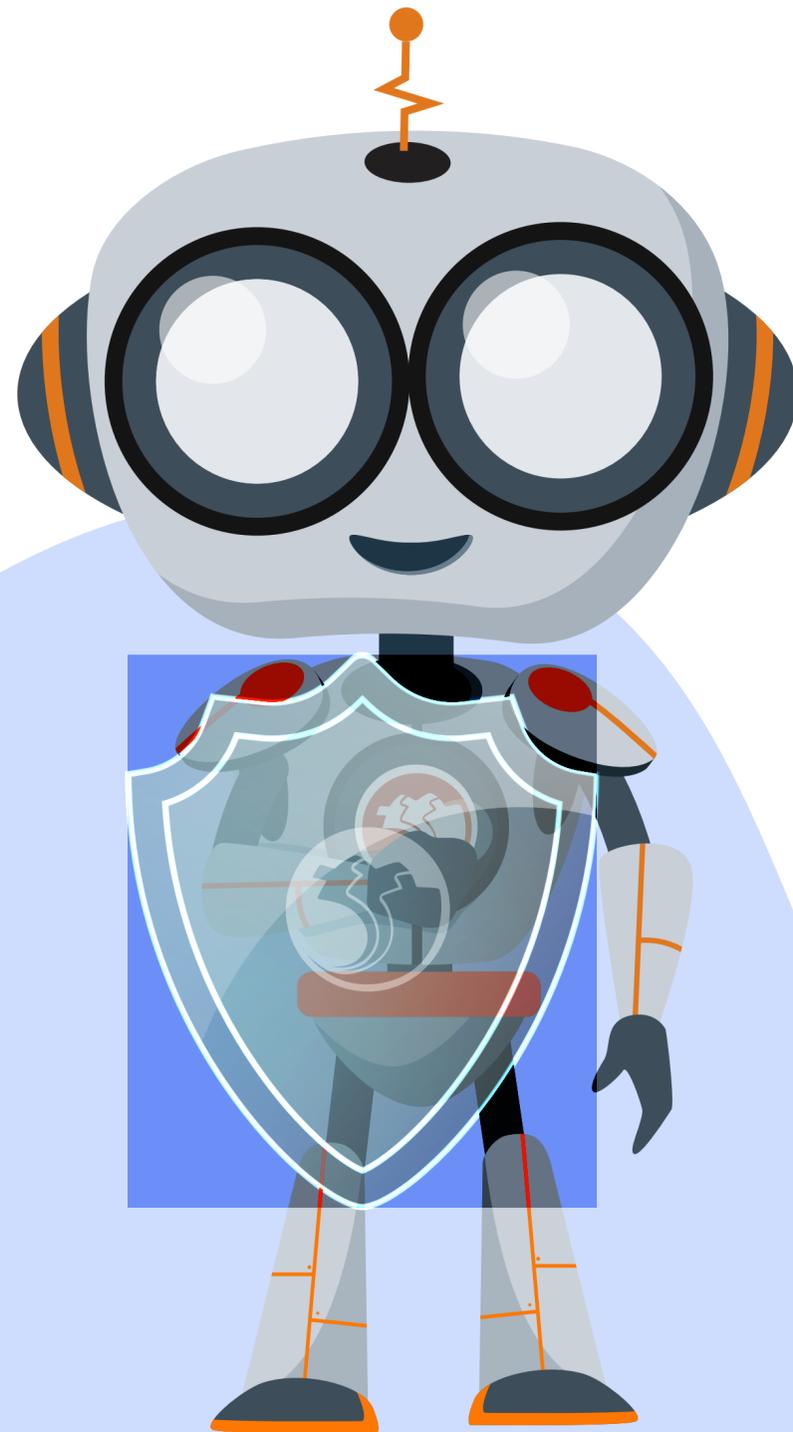


## Recomendaciones para asegurar un plan de retiro

- Cuando estés cerca de la fecha del retiro es importante no tener muchas deudas, ni mayores obligaciones ya que el ingreso disminuye puesto que el valor de la mesada pensional promedio está en un 65% del valor del ingreso.
- Por esta misma razón es indispensable tener un plan B para cubrir el 25% que dejarás de recibir.
- Es importante tomar conciencia y empezar a planear la etapa de retiro desde sus primeros años labores, cuando puedes controlar tus gastos, incrementar el ahorro y hacer un esfuerzo para incrementar tu patrimonio. Así disfrutarás de un retiro soñado con tranquilidad y libertad financiera.



lo y se puede  
ara  
tener en  
te alcance.  
aseguradora  
y le pague la  
ahorro.

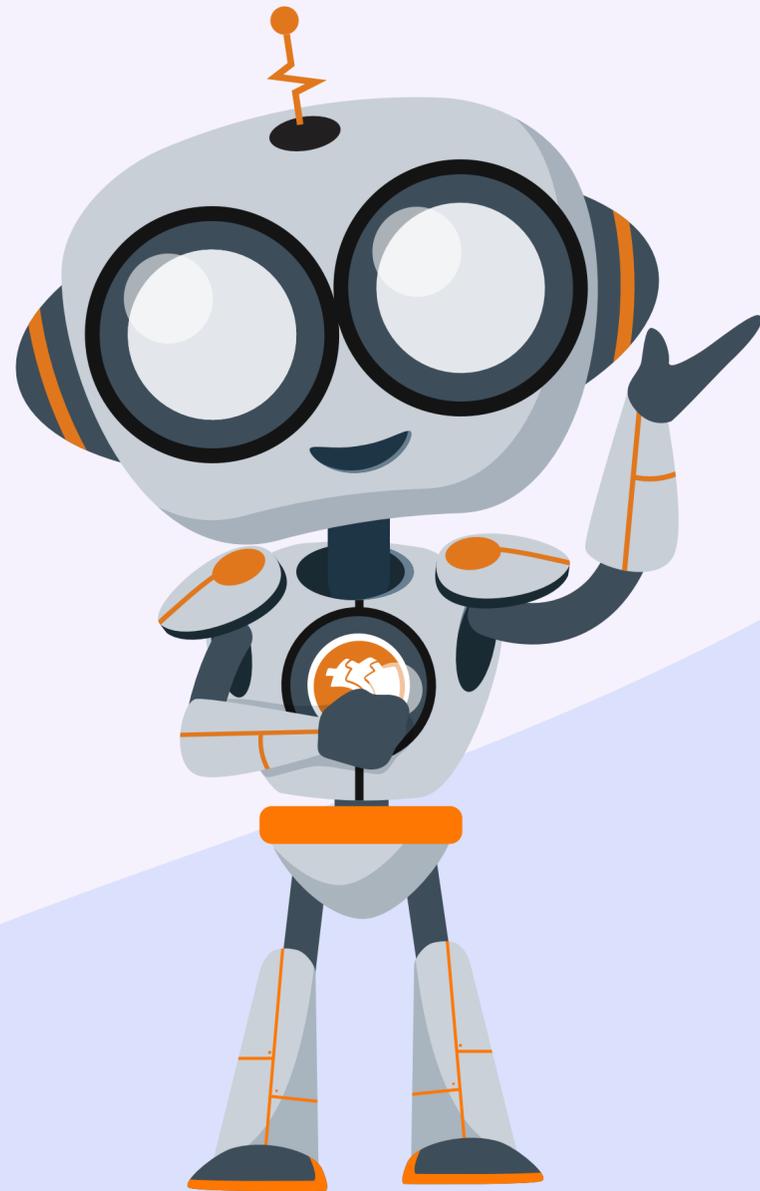


## CAPÍTULO 7: PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR FINANCIERO

Haz clic aquí

Iniciar

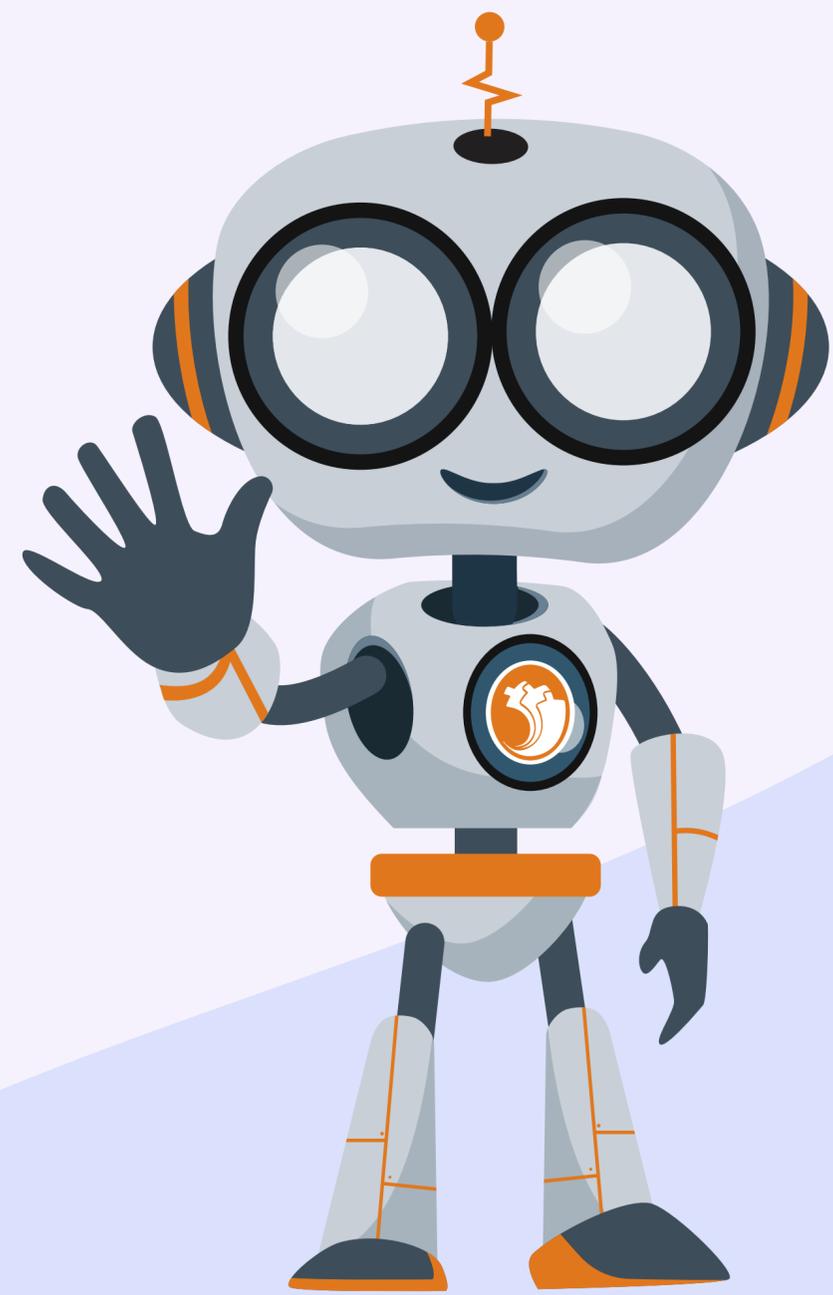




**¿Sabías que si tienes un producto financiero cuentas con una figura que te sirve de mediador para resolver de manera objetiva, gratuita e imparcial los conflictos que puedan surgir con tu entidad?**

El **Defensor del Consumidor Financiero** es una figura que todas las entidades financieras deben tener, cuya función es servir de mediador para resolver de manera objetiva y gratuita los conflictos que puedan surgir entre los clientes y la entidad.

Positiva Compañía de Seguros cuenta con esta figura, para atender las peticiones que el cliente interponga por cualquier motivo en la prestación y atención del servicio. Lo puedes contactar en el correo electrónico: [defensordelcliente@positiva.gov.co](mailto:defensordelcliente@positiva.gov.co)



### **DERECHOS Y DEBERES DEL CONSUMIDOR FINANCIERO**

Los consumidores financieros tendrán, durante todos los momentos de su relación con una entidad vigilada por Superintendencia Financiera de Colombia, los siguientes derechos consagrados en la Ley 1328 de 2009:

## **DERECHOS DEL CONSUMIDOR FINANCIERO**

- Recibir productos y servicios con estándares de seguridad y calidad, de acuerdo con las condiciones ofrecidas y las obligaciones asumidas por la compañía.
- Tener a su disposición, publicidad e información transparente, clara, veraz, oportuna y verificable, sobre las características propias de los productos o servicios ofrecidos y/o suministrados. En particular, la información suministrada por la respectiva entidad deberá ser de tal que permita y facilite su comparación y comprensión frente a los diferentes productos y servicios ofrecidos en el mercado.
- Exigir la debida diligencia en la prestación del servicio por parte de las entidades vigiladas.
- Recibir una adecuada educación respecto de las diferentes formas de instrumentar los productos y servicios ofrecidos, sus derechos y obligaciones, así como los costos que se generan sobre los mismos, los mercados y tipo de actividad que desarrollan las entidades vigiladas, así como sobre los diversos mecanismos de protección establecidos para la defensa de sus derechos.
- Presentar de manera respetuosa consultas, peticiones, solicitudes, quejas o reclamos ante la entidad vigilada, el defensor del Consumidor Financiero, la Superintendencia Financiera de Colombia y los organismos de autorregulación.
- Obtener una respuesta oportuna a cada solicitud de producto o servicio.

## **DEBERES DEL CONSUMIDOR FINANCIERO**

- Cerciorarse si la entidad con la cual desean contratar o utilizar los productos o servicios se encuentre autorizada y vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia.
- Informarse sobre los productos o servicios que piensa adquirir o emplear, indagando sobre las condiciones generales de la operación.
- Observar las instrucciones y recomendaciones que imparta la entidad vigilada sobre el manejo de productos o servicios financieros.
- Revisar los términos y condiciones del respectivo contrato y sus anexos, así como conservar las copias que se le suministren de dichos documentos.
- Informarse sobre los órganos y medios de que dispone la entidad para presentar peticiones, solicitudes, quejas o reclamos.
- Suministrar información cierta, suficiente y oportuna a las entidades vigiladas y a las autoridades competentes en los eventos en que estas lo soliciten para el debido cumplimiento de sus deberes y de actualizar los datos que así lo requieran



# ¡Felicitaciones!

Llegamos al final de esta aventura y aprendimos el valor de llevar de forma inteligente **nuestras finanzas**, ahora es momento de poner en práctica todo este conocimiento.

**Soy Próspero y espero verte de nuevo en otra gran aventura.**

